



Ciudad Rodrigo 11 de Octubre de 1913

Año IV.-Núm. 183.

De interés local

Ya apareció en el tablón de edictos, del edificio municipal, la lista de los concejales a quienes corresponde cesar en primero del año venidero y cuyas vacantes han de cubrirse en las elecciones que se celebrarán en el mes de Noviembre. Ya también está muy próximo el periodo electoral.

Sigue reinando, sin embargo, la indiferencia, verdadera o aparente, de que hablábamos en nuestro número anterior.

Preciso es confesar que se nota algún que otro chispazo en las reuniones de cafés, tertulias y paseos, pero todo interés decae inmediatamente, la conversación se desliza insensiblemente por otro camino, buscando nuevos derroteros; y a muy poco, las elecciones municipales o la situación del Ayuntamiento, dejarán de ser tema del más sencillo comentario.

Hay algo en el ambiente, indicativo de que no es esa indiferencia un estado real de opinión; se echa desde luego de ver que en las medias palabras, en las frases ambiguas, que sin querer se escapan a unos y otros, que todos anhelan, tratar, ocuparse ampliamente del futuro gobierno de los intereses municipales; pero nadie habla, ninguno deja escapar las ideas que bullen en su cerebro, ni da cuenta de sus planes, de sus proyectos.

Y es que en realidad hay miedo, hay pánico verdadero, a ser el primero en hacer ostentación de ideas, por suponer que aquel que lo hiciere, será inmediatamente designado candidato, en las ya inmediatas elecciones.

Miedo, sí, y miedo real, miedo insuperable, cual si se tratara de un mal grave, inminente, de trascendentalísimas consecuencias, y que se tra-

duce en expresiones de espanto, que se escapan sin darse cuenta a los más impresionables ¡Yo, candidato!; primero, vecino de Carpio: ¡Yo concejal!; antes acudiría a cuantos medios y recursos me cupieran en ley. ¡Yo, ir al Municipio!; son tremendas las reponsabilidades que se derivan del cargo y de la situación difícilísima del Ayuntamiento.

Pero.... ¿dónde vamos, mirobrigenses, si todos seguimos así discurrendo, si todos nos concretamos a estar en nuestras casas, sin cuidarnos de los intereses que nos son comunes? Ya sabemos que no han de faltar candidatos y por tanto concejales. Pero ¿son esas las aspiraciones del pueblo? ¿Puede este quedar a merced del primer ambicioso, del primer presuntuoso, que quiera escalar el puesto? O ¿es que deseamos que se llegue al límite, a la bancarrota, para que ella provoque una reacción enérgica, brutal acaso, que encauce de una vez y por completo la desorganización mirobrigense?

No; venga esa reacción, pronta, rápida, eficaz, pero ahora, en el instante preciso, antes de nuestra caída. Despertémonos, seamos quienes somos, dignos hijos de héroes que por ley de herencia tenemos que ser valientes y mostremos que no queremos morir. Si es necesario luchar, luchemos; si lo es variar la faz de nuestra administración, hagámoslo; si lo es obligar a una persona determinada o a una serie de ellas a que pongan al servicio del pueblo sus talentos, sus energías, todo su ser, obliguèmosles; si lo es hacer cambiar de rumbo a los ediles que quedan, impongámonos; todo, todo, antes que la agonía lenta, la vida lánguida, que no es vida, que arrastramos. Este es el cuadro, este es el camino.

Nuestro deber es el señalarlo. Con él cumplimos: nuestra conciencia queda tranquila.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Después de la visita de Poincaré

Como era de esperar, la visita del Presidente de la República francesa a nuestro Monarca, se ha efectuado en medio del mayor entusiasmo, haciéndole objeto de las mas cariñosas manifestaciones de afecto. Todo ha sido espontáneo y si M. Poincaré ha marchado satisfecho de la cariñosa acogida que Madrid le ha tributado, nosotros no lo estamos menos con haber tenido a nuestro lado tan ilustre y distinguido huésped que tanto ama a España y tan sinceramente expresó su sentir en el brindis que pronunció en el banquete oficial del Real Palacio; respecto a las relaciones franco-españolas.

Es inútil que los hombres públicos, que los elementos oficiales de Francia y España, pretendan convencernos de que la visita de M. Poincaré es solo un acto de cortesía internacional, la ratificación del acuerdo entre ambos países para la común acción en Marruecos, la consolidación de unas relaciones internacionales completamente francas y sinceras y la cordialidad mutua que puede dar por resultado el concierto de tratados comerciales beneficiosos para las dos naciones.

Esta discreción que quieren sostener los hombres públicos sobre los que recaen las responsabilidades de lo que ha de deducirse de estas visitas, es explicable, pero no es creída por ambos pueblos.

Desde Mayo que visitó nuestro Rey al Presidente de la República francesa, las recíprocas simpatías de ambos pueblos han aumentado considerablemente y ven en este cambio de visitas algo muy transcendental para el porvenir de Francia y España; de ahí que de un lado y del otro de los Pirineos, se hable como de cosa hecha, de la alianza franco-española, cuyas estipulaciones no estarán formalizadas todavía, pero que la opinión da por concretadas.

Pocas veces ha existido en el mundo una unanimidad de acuerdos tan completa entre dos pueblos y los Gobiernos que los dirigen, como en la presente y mucho menos, tratándose de cuestiones internacionales de tanta importancia, en las que unos u otros o ambos a la vez, aunque en apariencia demuestren buena inteligencia e intimidad, caminan al fin convenido, con recelos o en busca de su exclusivo interés, aún con perjuicio del aliado; pero en la ocasión presente, aunque la unión no fuera todo lo perfecta y sincera que es, no podría suceder cosa semejante. A

Francia le conviene nuestra alianza, entre otras razones, para asegurar sus aspiraciones hacia la paz y realizar su obra en Marruecos y a nosotros nos conviene la alianza de Francia, también para nuestra obra en Marruecos, para salir del aislamiento que nos aniquilaba y para reconstituircos interiormente.

Los que aún creen que sacaríamos mayor provecho de una inteligencia con Alemania, estan muy equivocados. Miestras Inglaterra y Francia desarrollaron políticas antagónicas, podíamos haber vacilado sobre cual nos convenía mas, pero una vez puestas de acuerdo, Alemania está muy lejos de nosotros para protegernos contra los perjuicios que seguramente podrían causarnos Francia e Inglaterra, siendo los alemanes nuestros aliados.

Si la alianza franco-española no está aún hecha oficialmente y ha de hacerse al fin, que la diplomacia de ambas partes no pierda de vista cuanto ha podido observar de espontáneo en los dos pueblos, puesto que ello facilita en su mayor parte la misión que a ella le corresponde y ya que entre otras cosas, podemos inclinar la balanza del lado de uno de los dos grupos que hoy se disputan el predominio en Europa.

D. P.

10 Octubre 1913.



Frente al Mar y a la Montaña

MEDITACIONES

Non meu che saper, dubbiar m'agrata.

DANTE

I

Amo como a luz la sombra oscura
que transforma la cosa en la silueta
y recorta al capricho la figura.
Caminando en tinieblas mas poeta
me siento, porque encuentro mas motivo
para asolarme con mi mente inquieta.
La luz es la conciencia de que vivo
la sombra es lo que escapa a la mirada;
como Dante exclamar yo quiero altivo:
«no menos que saber, dudar me agrada.»

II

La dicha tan preciada —
que con ansia he buscado por el mundo,
derrochando fecundo,
el dulce néctar de la vida honrada, —
huye blanca ante mi cual leve espuma,
y la grisácea bruma,
de la fatal carrera de mi vida,
encuentro siempre erguida,
siniestra, altiva, retadora y fuerte
la pálida figura de la muerte.

Quiero amasar mi pan; Dios me lo ordena
y yo quiero ir a Dios.

Yo voy en pos,
de una vida integral, honrada, buena.
Quiero amasar mi pan, el mandamiento
constante, cotidiano,
de mi cuerpo, reclama su alimento...
«si no amaso mi pan, robo a un hermano»

III

Morir es descansar, ¿soñar acaso?
¿dormir? ¿divinizarse? ¿ser la esencia?
¿disgregar la conciencia?
¿subir a lo supremo paso a paso?
El ansia del no ser, hace imperiosa
la afirmación presente de mi ser.
Me he acostumbrado a ver,
mucho mas espantosa,
que desaparecer,
la desgracia de ser solo una cosa.
Voy a buscar la vida nuevamente
empezando a vivir:
de mi presente amor—fecunda fuente—
volverá a resurgir.
Y al divino renuevo de mi esencia,
¿responderá la calma en la conciencia.—

E.

Ceuta-Septbre.-1913.



Redención militar

Conforme a lo dispuesto en la *Gaceta* del día ocho pueden redimirse del servicio militar, haciendo el pago en la Delegación de Hacienda de la provincia hasta el día 31 del próximo Diciembre, a las tres de la tarde: Los reclutas procedentes de reemplazos anteriores al de 1912 *declarados útiles en la revisión* del año actual: Los reclutas del reemplazo del año próximo pasado, acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, pueden ingresar la segunda cuota o abonar en un sólo plazo, si lo desean, el importe de la segunda y tercera cuota: Los prófugos procedentes de reemplazos anteriores al de 1912, que hayan sido indultados de la penalidad después del mes de Septiembre del año próximo pasado.



Prófugos y emigrados

POSTAL

A los ministros de la Guerra y Fomento.

En Agosto de 1895 se organizó una expedición

a la América del Sur para repatriar a los prófugos que quisieren ir a la guerra de Cuba, con el compromiso de estar en filas todo el tiempo que durase la campaña, más seis meses.

Por las noticias que tenemos, si hoy se repitiera el caso y en lugar de un trasatlántico se enviasen quince, quedaría muy simplificado el problema del voluntariado para Africa, previo, como es de razón, que en nuestros Consulados se levantara el banderín de repatriación dando a conocer las condiciones que debían cumplir los prófugos que se acogieran al beneficio que se les concedía de poder redimir su falta.

Pero aún nos atrevemos a pedir más amplitud: abrir el banderín de repatriación sin limitación de edades ni sexos; los prófugos, para que viniesen a cumplir como buenos los servicios que eludieron prestar a su Patria, y los otros, a ser heraldos de las vicisitudes por que pasaron, del trato que merecen los que, alucinados por la vista del regreso de un venturoso, de un afortunado, o la predicación del agente, abandonaron el terruño que llenaba las necesidades de su vida para ir a ser parias en los países que sus abuelos civilizaron haciéndolos progresivos.

No cabe el fracaso de la empresa, porque antes de salir la expedición se puede y debe tener noticias de los alistados; el tiempo para la realización del alistamiento, ida y regreso de la expedición, siempre será, o puede ser, menor de seis meses, que es el plazo dado al concesionario del servicio de recluta y presentación de voluntarios para Africa, y el coste, reducido al pasaje del repatriado, no suma lo que importan los premios de entrada y semestrales del primer año a los voluntarios por cuatro.

Por lo que respecta a los no prófugos, la solución del problema de la emigración es de tal transcendencia para la Patria que no creemos que se necesite aducir razones de tiempo y coste; basta la probabilidad de lograr su disminución y la seguridad del bien que se hace a nuestros compatriotas.

¿Hace lo propuesto?

Naliju.



NOTICIAS

En la Universidad de Salamanca y despues de brillantes ejercicios, ha recibido los grados de Licenciado, en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, con las calificaciones de sobresalientes el presbítero don Eloy Montero Gutierrez, nuestro paisano.

Entre las recompensas concedidas al ejército de operaciones en Marruecos, figuran las cruces ro-

(C) Universidad de Salamanca

jas pensionadas, al capitán de infantería don Alfredo González Larrea y primer teniente don Daniel Serradilla, nuestros paisanos.

También ha sido concedido el empleo de segundo teniente de infantería (E. R.) por méritos de guerra al joven mirobrigense sargento, de la misma arma, don Hilario Cid.

En los juicios por jurados celebrados en la Audiencia provincial de Salamanca, durante los pasados días, fueron absueltos don Baltasar Rodríguez, don Pablo Alonso, Tomás Bernal Serradilla y José Domínguez Tomasa.

Una de las reformas comprendidas en el nuevo reglamento de servicios burocráticos la Diputación provincial y de la Beneficencia provincial, que se está discutiendo, durante las sesiones que celebra la Corporación en este período semestral propuesta por la comisión encargada de su estudio, es la supresión del Hospicio de esta Ciudad.

También se propone en el proyecto de presupuesto la supresión de las subvenciones concedidas al Hospital, Conferencia de San Vicente, Asilo de ancianos, Bomberos y Escuela de Artes y Oficios, supresión que alcanza a las similares de las demás capitales, de provincia y partidos.

Tenemos entendido que las discusiones a que darán origen estas reformas, han de ser empeñadas.

El Tribunal Supremo de Justicia, ha dictado sentencia, casando la dictada por la Audiencia provincial de Salamanca, en la querrela por injurias seguida contra don Mateo Cornejo, a instancia de don Clemente de Velasco, y absolviéndose en ella al querrellado.

En el recurso no compareció ante el Supremo la parte querellante.

El lunes falleció en esta Ciudad, a los treinta y dos años de edad, la señora doña Manuela Martín Moro esposa y hermana, respectivamente, de los conocidos labradores y concejales de este Ayuntamiento don Miguel Sánchez-Villares y don Antonio Martín Moro.

A uno y a otro, así como al resto de su familia, acompañamos en su honda pena.

Para el joven maestro de instrucción primaria, don Florencio Méndez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresá Gallego.

Se encuentra ligeramente enfermo don Julio Borges, Cónsul de Portugal, en esta Ciudad.

Deseamos a tan cumplido caballero, un completo alivio.

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Villamiel, el Presbítero don Antonio Marques Palos, inspirado poeta.

Con toda felicidad, ha dado a luz un niño, doña Lucila Rodríguez esposa de don Carlos Domínguez S.-Bordona.

En uno de los pasados días ocurrió un sensible accidente, del cual fué víctima el anciano jornalero Sebastián Hernández Encinas. Bajaba este de la muralla por la escalera que desde la Puerta del Sol dá a aquella acceso, y al tomar el recodo de su tramo final, cayó desde la plataforma a la calle, con tal desgracia, que se causó una herida en la cabeza, con fractura de la bóveda craneana y hemorragia cerebral, a consecuencia de la que sobrevino la muerte en el siguiente día.

Sr. Alcalde: Es proverbio vulgar, aquel, de que el español siempre acuerda tarde; pero como podrían prevenirse sucesos semejantes con la colocación de una barandilla de hierro, prevengámonos para lo futuro, y en su consecuencia rogamus a V. S. que de acuerdo con la autoridad militar, acuerde la colocación, de la barandilla, cuyo coste, por otra parte, será insignificante.

Caja de Ahorros del Banco Mercantil

Para imposiciones y reintegros en Ciudad Rodrigo, dirigirse a **Hijo de Domínguez**. 13-8.

Saludamos, durante los pasados días: a don Carlos García Godínez, de San Martín de Trevejo; a don Eusebio Guerra, capitán de la Guardia civil, con destino en esta Ciudad después de desempeñar un año el de cajero en la Comandancia de su cuerpo en la capital de la provincia y a su señora; don Sebastián Paz, don Juan de la Fuente, don Eladio Miguel y don Isidoro Nieto, médicos de los respectivos pueblos Bañobarez, Alberguería, Aldehuela y Alba de Yeltes; don Benito Sánchez, don Deogracias González, don Luciano Gómez y don Antonio Calvo, párrocos, de Encina, Atalaya, Serranillo y las Vegas y don Cándido García, presbítero, de Gallegos; don Andrés Ramos, de la Zarza (Boada); al Conde de Montarco y sus hermanos don Juan José y don Rafael Rojas; a don Francisco de Saro, Diputado provincial, de Oviedo; don Ramón, don Federico y don José Bernaldo de Quirós hijos de los Marqueses de Argüelles y don Rafael Bernaldo de Quirós, primogénito de los de los Altares; y a don Manuel Hur-

tado, médico de Fuentelante.

Regresaron: de Elda, Valencia y otras poblaciones, don Trinidad Vera y señora; de Salamanca, los diputados provinciales Sres Gallo y Gallo, Rodríguez y Méndez Risueño; de la Sierra de Francia la distinguida señora doña Obdulia Matilla, viuda de Torres y su encantadora sobrina Carlota Muñiz Matilla; y de Fuentelante don Joaquín Garriga, canónigo de Barbastro.

Marcharon: para Madrid doña María Josefa del Corral; don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, señora e hijos, y don Angel García Casillas; para Valladolid don Leocadio Quijano y don Andrés Carramolino; para Segovia don Juan González y señora; y para Figueira da Foz, don Arturo Gonçalves Amaro.

Aprovechando la estancia en esta Ciudad de los notables tiradores asturianos, don Francisco de Saro y los tres hijos de los Marqueses de Argüelles, organizóse, el jueves próximo pasado, una excursión cinegética, a la dehesa de Robliza de Yeltes, propiedad de los Marqueses de los Altares.

Asistieron a ella los cuatro citados, don Luis García, también notable tirador asturiano, don Rafael Bernaldo de Quirós, don José Escanilla y don Jesús Montejo, administrador este último, de los dueños de la finca. Cobráronse 240 piezas, 84 perdices entre ellas, haciéndose blancos dignos de un campeonato de tiro.

Parte de los cazadores, se alojaron durante la noche, en la magnífica casa, de nueva construcción, de la dehesa limitrofe, «Dos Encinas,» propiedad de don Francisco Nuñez, de Salamanca, en la cual fueron espléndidamente obsequiados por su dueño y sus hijos políticos don Ceferino Pérez y don Ramón Llauradó.

El resto tuvo, también, digno hospedaje en la casa de la finca, en la cual el administrador señor Montejo, que durante todo el día se multiplicó para hacer agradable la excursión a los distinguidos cazadores, hizo los honores.

La Federación agrícola mirobrigense periódico mensual que viene publicándose en Ciudad Rodrigo, se ha convertido en semanario, y «sin dejar de dar la primacía a las cuestiones de carácter social-agrario,» se dedicará a dar a conocer «todo lo que signifique movimiento religioso-social en nuestra región y principalmente en nuestra Diócesis» *amenizándolo* con todo cuanto ofrezca interés en nuestra región, artículos puramente literarios y noticias locales y regionales.

Bien venido sea el *Boletín*, así ampliado en su orientación. Es uno más: ya no estaremos tan solos como antes, en nuestras campañas. Hueco hay para todos: quien trabaja de buena fé llena

siempre un vacío; y demostrado tiene el *Boletín* que su labor intensa le ha dado un nombre respetable y respetado en la prensa periódica.

En cuanto nos necesite, siempre que sea en defensa de los intereses regionales de provincia partido o municipio, aquí nos tiene.

El Ilustre Ayuntamiento celebró hoy su sesión ordinaria. Comenzó por aprobar el acta de la sesión extraordinaria última en que se acordó declarar las vacantes de concejales que hay que cubrir en la próxima elección. A propuesta del Alcalde, se acordó, en conformidad con la ley, formar el padrón de carruajes de lujo, y hacer extensiva la gratificación al Administrador, interino hasta ahora, de consumos, a todos los meses que en este concepto desempeñó el cargo. Estar a lo acordado en sesiones anteriores, respecto de la construcción de la plaza de toros, objeto de una proposición del Sr. García Romero, defendida por su autor, en la que se propuso demostrar que el fin directo e inmediato que se conseguía con la aprobación de su propuesta era la resolución de la crisis obrera que se avecina y que quedaría conjurada en un todo, a juicio del concejal proponente, y según los copiosísimos datos que adujo. En la discusión tomaron parte los Sres. Martínez, Hernández, Martín Moro y Vasconcellos. Se acordó dotar al matadero de material suficiente con arreglo a las crecientes necesidades. Quedó enterada la Corporación de la comunicación de la Jefatura de obras públicas de la provincia, sobre defensas del Puente; y de la comunicación del Juzgado municipal interesando la recomposición del mobiliario, que pasó a la Comisión de Hacienda.

En la noche de hoy dará un concierto en el «Café Moderno» el notable y excéntrico guitarrista Sr. Juez, con el siguiente programa:

Fantasia de Bohemios, Vives.—Preludio de Cavallería Rusticana, Mascagni.—Poutpourri de Aires Nacionales, Juez.—Recopilación del Conde de Luxemburgo y de la Viuda Alegre, Frank Lietz.—Fantasia de Marina, Arrieta.—Guajiras de Salón, Juez.—Recopilación de zarzuelas del género chico.—Raconto de la Bohemia, Puccini.—Aires Andaluces, Juez.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 182, el trimestre tercero del año natural, que coincide con el 14.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.



Un artículo del ministro de la Guerra

En *L'Espagne* apareció hace varios días un artículo del general Luque, que ha sido muy comentado.

Lo reproducimos a continuación para fijar su verdadero alcance:

«El esfuerzo que está haciendo España para dominar la zona de Marruecos, sometida a su influencia, es la demostración mas palpable que puede dar de su vigor, de su energía y de que en ella se conservan intactas a través de todas las vicisitudes por que ha pasado en su gloriosa historia, las energías indomables de la raza.

Grandes crisis ha atravesado en el transcurso de los siglos, grandes dificultades se han presentado en estos últimos tiempos sobre todo; pero todas las ha superado por el valor y la constancia de sus hijos. Del mismo modo superará las que hoy se le oponen en Marruecos. Basta para convencerse de ello, para que nos afirmemos en la fe en nuestros destinos, volver la vista atrás y en lo que hemos hecho, lo que hemos conseguido en cuatro años de labor constante, no exenta, naturalmente, de sacrificios de todo género; pero de sacrificios para los cuales no hemos tenido que apelar, ni mucho menos, a las grandes reservas nacionales. En cuanto se puede responder por los hechos actuales, la paz está asegurada en Melilla; en el Garb nuestras tropas van de un punto a otro sin tener más ligeros tiroteos sin importancia, ni verse obligados a imponer más que castigos leves; en la zona de Tetuán, donde hace dos meses se ha recrudecido la campaña, nuestros soldados prosiguen su avance: de Ceuta fueron a Tetuán, de Tetuán a Lauzien, de Lauzien irán a donde sea necesario. Y todo sin ansias de conquista ni propósito de meternos en aventuras belicosas, convencidos, como estamos y queremos llevar a los moros este convencimiento nuestro, de que la misión encomendada a España por Europa es misión de paz, misión de progreso, misión de civilización; lo que hay es que la civilización y el progreso y la paz no entran nunca por sí solas en los países habitados por razas indómitas y salvajes; el soldado, el noble soldado, tiene que ir delante, desbrozando el terreno, abriendo el camino y asegurando el paso peligroso. En esta obra vamos bien acompañados, porque es Francia la nación que con España ha recibido el mandato de Europa. Unidas por vínculos de raza, por lazos seculares, por tradiciones comunes, por intereses solidarios, Francia y España deben unirse aún más íntimamente

para el cumplimiento del objetivo que persiguen. Ambas luchan en el mismo territorio, con el mismo enemigo valiente, con las mismas dificultades que requieren para ser vencidas el empleo de poderosas energías. Ambas deben, por lo tanto, unir sus esfuerzos para la obra común que les ha sido encomendada. Es preciso que cada una de ellas considere enemigos suyos a los enemigos de la otra; que los moros que nos combaten sean mirados y tratados como a tales por los franceses, y los que combatan a éstos no encuentren en nosotros ni indiferentes ni neutrales. Los obstáculos se aminorarán, las dificultades serán vencidas más pronto, y será más corto el plazo, al término del cual podremos presentarnos a Europa con la satisfacción de haber cumplido su encargo, y con la alegría de haber ganado para la civilización el vasto Imperio marroquí.

Será esta nueva deuda que añadiremos a las muchas que el progreso tiene contraídas con la nación que descubrió el Nuevo Mundo, lo civilizó y que justamente se llama por ello, sin que nadie la dispute el título ni la gloria, madre de imperios y naciones.

Agustín LUQUE.»

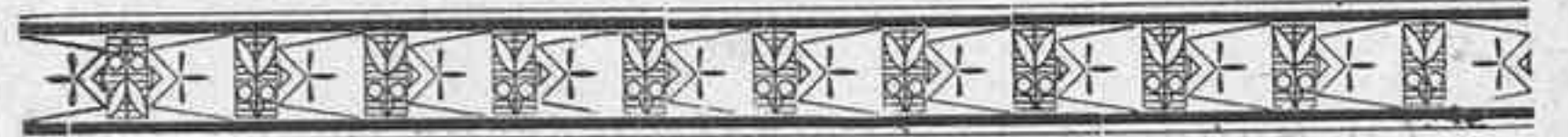
Hormigas. Desaparecen en pocas horas, con el uso del específico **RÓSINA**, invención del farmacéutico **J. Gomez Simoes**, propietario de la farmacia **Simoes**, Rua da Liberdade, Figueira da Foz (Portugal). 13-13

Ferretería de Ladislao Trinchet

(Campo del Lino 2, Ciudad Rodrigo. El dueño de este establecimiento pone a disposición del público los artículos pertenecientes al ramo de Ferretería.

Asimismo sigue haciendo cuantos encargos se le confíen en el ramo de hojalatería.

Gran surtido en cristal plano y labrados para puertas y muebles en todas las medidas a precios reducidos. 13-1



MERCADOS

DÍA 7 DE OCTUBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	25
« barbilla »	11	75
Centeno »	9	50
Cebada »	8	50
Algarrobas »	11	50
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	30	
Habas »	11	
Alubias »	24	
Patatas, arroba.....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

**Clínica especial de enfermedades
genito-urinarias y de la piel
Dr. Muñoz-Orea**

Ex interno de la facultad de Medicina.

**GABINETE MONTADO CON ARREGLO A
LOS ULTIMOS ADELANTOS**

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia —Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

Venta de cal en piedra en Ciudad Rodrigo de la nueva fábrica de Luis García de Fuenteguinaldo.

Fanega de cal 1'35 pesetas.

Quintal 1'25 pesetas.

Representante al por mayor y menor Juan Morínigo. Cuatro calles número 2.

ACEITE añeja superior
de la Sierra de Gata
ALMACEN de N. Aquino
Carniceros, 37, Ciudad Rodrigo.



Almoneda Permanente

La acreditada casa de la calle de Sánchez-Arjona, se ha trasladado a la del Toro, número 4, al lado del Comercio de don Jesús Elias.

¿Quieren Vdes. comprar **BARATO** o vender muebles, ropas, antigüedades, y toda clase de efectos? Desengañense y visiten o avisen a esta casa que es la que vende mas en cuenta y paga todos los artículos a altos precios.

Almoneda Permanente



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora

Doña María de las Nieves Pérez Dávila Osorno,

QUE FALLECIÓ EN CIUDAD RODRIGO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1912
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P.

Su esposo don Juan Periañez; su hija doña Concepción Arias; hijo político, nieto, nieta política, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas, la tengan presente en sus oraciones.

El Oficio y Misa de cabo de año, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en San Andrés (Capilla de Cerralbo el día 16 del actual, despues de horas canónicas. Todas las Misas que se celebren en la Capilla del Inmaculado Corazón de María, aquel día, y la de diez y media en San Isidoro, serán aplicadas con el mismo fin.

Varios Sres. Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. En la casa de la familia, calle de la Libertad, número 1, habrá lista.

ANUNCIOS

Paraguas a 2'50 y 3 ptas.
Resultado garantizado
COMERCIO
de Enr. Cuadrado.

Establecimiento de baños de PAÚL

(La más antigua y mejor montada de Figueira)

=Figueira da Foz=

Abierta hasta el 30 de Noviembre

Baños sulfurosos, salgados, alcalinos, arsenia-
cales y de aseo. Duchas frias, calientes, escoce-
sas, de cribo y de collar; masaje y choques eléc-
tricos.—Asistencia Médica. 13-13

Julían Conde Marmolista  Cantero
Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

MUEBLES de madera en-
- corvada -

Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago
Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Fotografía Pereira Monteiro

Rua Cândido dos Reis, 58.—Teléfono n.º 136

Figueira da Foz (Portugal).

Se ruega a los señores forasteros y al público
en general, se digne visitar la exposición de este
atelier. 13-13

**Novedad Fotográ-
fica.** Fotografía eléctrica. Por 60
céntimos, se sirven 12 magní-
ficos retratos completamente inalterables.

FOTOGRAFÍA DE PAZOS.

CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Pla-
za Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visita-
rá Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel
Machero".

En Abanicos y Sombrillas, lo más CHIC. Comercio de Enrique Cua-
drado, Ciudad Rodrigo.

Comercio de Enrique Cua-
drado. Plaza Mayor, 10.
C. RODRIGO
La Nueva Tineraria
PROPORCIONA A PRECIOS
SIN COMPROMISO
Lápidas Mausoleos y Dantonnos